



ASPAFADES

AÑO 2022

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN.

2- PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL: CUIDA TU ESPACIO Y APOYO SOCIOEDUCATIVO.

-DESPACHO DE TRABAJO SOCIAL.

-APOYO PSICOLÓGICO.

-GRUPO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL (CUIDA TU ESPACIO).

-AULA DE CULTURA GENERAL (CUIDA TU ESPACIO).

-SENSIBILIZACIÓN AL BARRIO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

-AULA DE INFORMÁTICA PARA EL APOYO A LA REINSERCIÓN (APOYO SOCIOEDUCATIVO)

3- PROYECTO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADICCIONES MADRID SALUD. CURSOS DE COMPETENCIA DIGITAL EN GESTIONES Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA PERSONAS USUARIAS DE LOS CAD'S Y CCAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

-INTRODUCCIÓN

-OBJETIVOS

-PERSONAS A LAS QUE FUE DIRIGIDA LA ACTIVIDAD

-CONTENIDOS

-METODOLOGÍA

-VALORACIÓN DEL ALUMNADO

-CONCLUSIONES.

4- PROYECTO DE EMPLEO CARABANCHEL SE MUEVE A TU LADO. APOYO EN RED PARA EL CAMBIO.

-INTRODUCCIÓN

-OBJETIVOS Y ACCIONES.

-ATENCIÓN REALIZADA DESDE ASPAFADES

5- FINANCIACIÓN

1- INTRODUCCIÓN.

Durante el año 2022 continuamos viviendo las consecuencias de la situación de pandemia, especialmente a nivel socioeconómico, dándose aún, grandes dificultades para contactar de forma fluida con la administración, limitación de apoyos sociales, dificultad en el acceso al sistema sanitario, a pérdidas laborales, falta de ingresos... Por otra parte, el acceso a los organismos públicos continuó siendo difícil, lo cual dificultaba las tramitaciones relativas a las solicitudes de prestaciones económicas, requerimientos por parte de la Administración, petición de certificados, etc.

En ASPAFADES continuamos adaptándonos a todas estas circunstancias y mantuvimos todas nuestras actividades de forma ya presencial durante todo el año, exceptuando las reuniones grupales que se pararon durante el primer trimestre. Esta memoria refleja el trabajo realizado durante el año 2022 donde cabe destacar que **se atendió un total de 202 personas (132 mujeres y 70 hombres) entre los 3 proyectos que se desarrollaron.**

La Asociación ASPAFADES, recibió su nombre en el año 1987, fecha en la que se constituyó legalmente como Asociación de barrio con el objetivo de apoyar a familias que tenían algún miembro con problemas de adicción y a las personas afectadas.

Durante estos 35 años ha mantenido su actividad gracias a la colaboración de sus 180 socios/as, a las familias que participan en sus actividades, a su personal voluntario y sus profesionales.

Los Estatutos de ASPAFADES, actualizados durante el año 2003 según la nueva Ley reguladora del Derecho de Asociación (Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo), reflejan que ASPAFADES es una Asociación sin fin de lucro, aconfesional y de ámbito local que tiene como principal objetivo el apoyo a cualquier situación de exclusión social. En Octubre de 2022 se realizó una Asamblea General Extraordinaria para modificar algunos puntos de los Estatutos, entre ellos el ámbito de actuación, que pasaría a ser de la Comunidad de Madrid, y algunos artículos que regularizan la posibilidad de realizar Asambleas semi presenciales, contemplando el formato online.

La Asociación fue declarada de Utilidad Pública Municipal el 30 de Septiembre de 1988 y desde el 22 de Mayo de 1998 también es de Utilidad Pública Nacional.

La Asociación está inscrita en los siguientes registros:

- ❖ Registro Municipal de Asociaciones Vecinales (28/6/88): nº167.
- ❖ Registro Provincial de Asociaciones (Delegación del Gobierno en Madrid, 2/4/87): nº de Registro Nacional: 72.019 y nº de Registro Provincial:7.828.
- ❖ Registro de Entidades de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid(26/2/91):E.22.10/Cod.0796-11
- ❖ Registro de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid (19/7/2021) número de registro: S7966

También forma parte de las siguientes plataformas:

- ❖ FERMAD: Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la persona adicta y sus familias, sita en la calle Conde de Romanones, 9 4º D (Tlf: 369 4448).
- ❖ UNAD: Unión Española de Asociaciones de Asistencia al/a drogodependiente, sita en la C/canarias, 9 local, 28045 Madrid (Telf:914478895).
- ❖ Plan Comunitario de Carabanchel Alto, c/Piqueñas, 3, 28044 Madrid (Telf: 91 508 0390).

La Asociación se organiza democráticamente celebrando sus Asambleas de socios/as al menos una vez al año. Durante el año 2022 se celebró Asamblea Ordinaria y también Extraordinaria para modificación de los Estatutos. Los cargos de Junta Directiva, continuaron siendo:

PRESIDENTA: Mercedes Jiménez Serrano

VICEPRESIDENTE: Dionisio Iglesias Martín

TESORERA: Ángeles Gavilán de la Hera

SECRETARIA: Dolores Yanguas Martínez.

VOCALES: Glafira González Alonso.

Milagros Martín Rodríguez.

Ángeles Reyero Diez.

Delicia Fernández Calle

Josefina Zapardiel López

2- PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

DESPACHO DE TRABAJO SOCIAL.

El Despacho de Trabajo Social permaneció abierto de lunes a viernes de 9 a 14 horas y los miércoles también de 16 a 20h., desde aquí la trabajadora social realizó las siguientes funciones:

✓ Acogida, orientación y apoyo. Se da un primer contacto con las personas que acuden a la Asociación, se atiende la demanda para dar orientación y gestión en recursos para servir de puente entre nuestras personas usuarias y la Administración: presentación de solicitudes (IMV, RAI, desempleo, certificados de empadronamiento, vida laboral ...) petición de citas (Agencia de la Vivienda, renovación del DNI, registro municipal, atención primaria, seguimientos médicos, servicios sociales ...). Para reforzar este proceso se realizarán los acompañamientos presenciales necesarios y se mantendrá total coordinación con los Servicios Sociales de zona y otras entidades que formasen parte del proceso.

Para las personas con problemas de adicción se informa sobre los recursos de la red, se realiza la derivación, seguimiento y coordinación.

✓ Recogida de datos. Se mantiene al día un archivo donde se organizan los datos para poder, posteriormente, realizar un estudio sobre cada caso. Junto a la ficha social de los archivos se recoge una historia social y el informe social, si se precisa.

✓ Estudio, valoración y derivación a los recursos existentes y según demanda.

✓ Coordinar y organizar el grupo de voluntariado.

✓ Coordinar las otras actividades de la Asociación que conforman el Proyecto de Intervención Psicosocial así como los Cursos de Competencia Digital en Gestiones y Trámites Administrativos para personas usuarias de los CAD's y CCAD del Ayuntamiento de Madrid y el Proyecto de Empleo Carabanchel se mueve a tu lado.

✓ Tener al día la información referente a publicaciones y convocatorias para la gestión de recursos procedentes de la Administración., para ello realiza los programas, memorias y justificación de subvenciones.

✓ Conocer y coordinar los recursos asistenciales existentes.

✓ Mantener reuniones periódicas con las siguientes entidades:

Centros de Atención al Drogodependiente (CAD's), Madrid- Salud (Ayunt. de Madrid)., coordinación por email.

Centro de Atención Integral al Drogodependiente (CAID's Agencia Antidroga)., coordinación por email.

Mesa de Salud del Barrio de Carabanchel Alto.

Plan Comunitario de Carabanchel Alto.

Mesa del Mapeo.

Comunidades Compasivas

Grupo contra las Casas de Apuestas

- ✓ Coordinación con profesionales de referencia para mantener seguimiento del proceso terapéutico, cuando es necesario y la persona lo requiere.
- ✓ Apoyar y reforzar el proceso terapéutico a través de un seguimiento personalizado., acompañamientos en caso necesario.
- ✓ Seguimiento a la familia y derivación a apoyo psicológico o atención individual, en caso necesario.
- ✓ Acompañamiento en gestiones y visitas domiciliarias, en los casos necesarios.

Se entrevistó a todas las personas de las distintas actividades del proyecto con **un registro inicial de 116 en total (43 hombres y 73 mujeres)** y se mantuvo seguimiento sobre aquellas personas y/o familias que así lo requerían, en total 43 personas, 14 hombres y 29 mujeres.

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO.

Metodología y objetivos.

Las atenciones individuales y familiares se llevan a cabo desde un enfoque que integra una metodología humanista y cognitivo-conductual, que se ha orientado a la identificación y desarrollo de fortalezas psicológicas, trabajando sobre la historia familiar y de vida y ayudando a impulsar la motivación y las herramientas para generar nuevas redes de apoyo, o mejorar las existentes.

Se ha puesto un especial cuidado en la relación terapéutica para construir un proceso colaborativo basado en la confianza, la seguridad y la comunicación abierta, mediante el cual la persona aumente la percepción de control sobre su vida y circunstancias personales, formulando y acercándose a lo que quiere en su vida, incidiendo sobre el reconocimiento de sus recursos psicológicos, su motivación y la generación de formas alternativas de afrontamiento de los problemas.

Desde la intervención buscamos que las personas atendidas desempeñen un papel activo, en lo referente a reconocer y validar sus metas, establecer sus objetivos, experimentar, practicar y supervisar su propio desarrollo, buscando aumentar durante el proceso su nivel de conciencia sobre sus creencias y actitudes hacia sí mismas y hacia su entorno.

Los objetivos que nos han servido como punto de partida de todo proceso de acompañamiento son:

- Proporcionar un espacio seguro que construimos desde la confianza, el respeto y la confidencialidad y que favorece la expresión de las emociones derivadas de experiencias personales difíciles.

- Potenciar el desarrollo de los factores protectores de la salud mental (recursos/fortalezas individuales disponibles) ante situaciones de fuerte impacto psicológico.
- Acompañar en la identificación y práctica de nuevas vías de afrontamiento personal de los problemas, así como herramientas útiles para la integración y manejo de las emociones.

Evaluación de las atenciones realizadas.

Desde el Apoyo psicológico se atendieron 37 personas, 25 mujeres y 12 hombres, de las cuales el 19% causó baja por abandono del tratamiento. El 35% de las personas atendidas eran familiares de personas con problemas de adicción, el 16% personas con problemas de adicción y el 49% personas con otro tipo de dificultades y/o en situación de vulnerabilidad.

El 40% de las personas atendidas acudió por acceso libre, el 19% vinieron derivadas por Salesianos Carabanchel y el 47% restante por otras entidades (Cáritas, Centro de Salud, Plan Comunitario o CRPS Los Cármenes).

De las 30 personas que permanecieron en el tratamiento se han recabado 28 cuestionarios de satisfacción que revelan una media aritmética (MA) de 8.3 puntos en una escala de 0-10. Con una MA de 8.3, "perciben que han mejorado la comprensión de sí mismos/as y de las dificultades que les han traído a la terapia"; este punto es fundamental porque predispone a la persona a trabajar sobre esas situaciones adversas que está viviendo, al igual que el siguiente punto "han definido sus objetivos de trabajo personal en la terapia", 7.9 de MA, ya que la primera dificultad en la intervención radica en que la persona sea capaz de visualizar aquello que es realmente importante a trabajar y modificar en un proceso de cambio, ya que no siempre coinciden las expectativas iniciales de las personas usuarias con lo que puede establecerse como un objetivo terapéutico.

Los epígrafes 4 y 5 del cuestionario, donde se pregunta a la persona sobre la mejora de su estado anímico en general y la mejora de su relación consigo mismo/a y los demás, tiene de MA de 8 y 7.9, respectivamente, lo cual manifiesta una clara mejoría tanto a nivel personal (sentimientos de culpa, vergüenza, miedos...) como en los niveles de comunicación familiar y/o de pareja. Ante la pregunta de si "sienten que se están cumpliendo sus expectativas con respecto a la terapia", la MA es de 8.2, ya que entienden como positivo la consecución de objetivos intermedios como la mejora de su estado anímico en el proceso.

GRUPO DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL. (CUIDA TU ESPACIO).

Debido a la situación de pandemia este grupo no retomó las reuniones hasta el mes de Abril y, ya con continuidad, de septiembre a diciembre. Estuvo formado por 13 mujeres que se reunían los miércoles de 18 a 20 h con el objetivo de ofertar un espacio de reflexión y escucha para trabajar temas que favorecieran el crecimiento personal de las mujeres, dejando a un lado la problemática específica que les une a la Asociación., el material programado para el año trabajaba, a través de diversas actividades, temas fundamentales como:

- La autoestima,
- La relajación
- La asertividad
- Respeto a los derechos propios y ajenos
- Habilidades de expresión emocional
- La empatía.
- La comunicación familiar
- La importancia del espacio personal
- La resolución de conflictos
- Temas de actualidad y culturales.

Se recogieron 9 cuestionarios de evaluación, los cuales mostraron una media aritmética de 9,25 de nivel de satisfacción, media aritmética en escala 0-10. Las personas adscritas al grupo “sienten que el trabajo en este grupo les ofreció un espacio para ellas y las ayudó a tener más confianza en sí mismas” en una media aritmética de 9,9 y “sienten que han crecido como personas y son más capaces de enfrentar las situaciones difíciles” en una media aritmética de 9,9.

Frecuentemente observamos que los lazos que se estrechan entre las familias a través de los grupos del proyecto, van más allá de las actividades semanales, ya que comienzan a crear vínculo también para realizar actividades fuera e iniciar contactos con otras entidades de la zona.

AULA DE CULTURA PARA PERSONAS ADULTAS. (CUIDA TU ESPACIO).

Debido a la situación de pandemia este grupo no retomó las reuniones hasta el mes de abril, estuvo formado por 5 mujeres que se reunían con una profesora voluntaria los martes de 17,30 a 19,30h, con el principal objetivo de trabajar la alfabetización, neolectura y cultura general ., todas eran mujeres mayores con edades comprendidas entre los 75 y 90 años, casi todas viudas y con situaciones sociales y familiares muy difíciles.

La programación de la actividad se realizó teniendo en cuenta la heterogeneidad de las alumnas, los métodos fueron abiertos, flexibles e individualizados. Mientras las alumnas del nivel más bajo eran atendidas por la profesora individualmente, el resto del grupo trabajó de forma personal en fichas y lectura.

El Programa de intervención en la formación de alumnas adultas, dentro de la Asociación ASPAFDES, se realizó en función del logro del “desarrollo armónico e integral” de la personalidad de cada una de ellas. Es por eso que se han ido dando las respuestas más adecuadas y eficaces enfocadas a superar las necesidades reales que a lo largo del curso van emergiendo. Dichas necesidades van implícitas habitualmente con las dificultades inherentes a su edad avanzada y a una falta de conocimientos básicos (en algunos casos) que inciden más negativamente en la adquisición y avance del siguiente currículo:

- Lectoescritura y lenguaje oral.
- Cálculo y resolución de problemas (prácticos) derivados de su vida cotidiana.
- Procesos cognitivos de atención, memoria, percepción y razonamiento.

Al finalizar el año se recabaron 4 cuestionarios de evaluación cuyo resultado revela una puntuación de 9,25 de media aritmética e una escala 0-10. Las alumnas manifiestan sentirse acogidas en el grupo y valoran con 10 puntos la valoración del método de trabajo, temario trabajado, avances logrados por parte de la persona... De igual forma, con una media de 9,5 puntos, valoran que "sienten que el trabajo en este grupo les ofrece un espacio para ellas y las ayuda a tener más confianza en sí mismas" así como que "sienten que han crecido como personas y son más capaces de enfrentar las situaciones difíciles", 9,75.

AULA DE INFORMÁTICA Y APOYO AL PROCESO DE REINSERCIÓN. (APOYO SOCIOEDUCATIVO)

Durante el año 2022 todos los cursos se realizaron de forma presencial, en el Ciber espacio del Plan Comunitario de Carabanchel Alto, que cedió los ordenadores a ASPAFADES martes y miércoles de 18 a 21h.

Difusión y captación.

Se realizó difusión periódica del proyecto entre los distintos dispositivos públicos de tratamiento de adicciones a través de cartas con carteles para la población diana, coordinación telefónica y visitas personalizadas. Paralelamente se difundió en los distintos foros a los que acude la Asociación.

Los/as profesionales de referencia de dichas entidades, especialmente del Servicio de Orientación Laboral SOL del Ayuntamiento de Madrid, derivaron a la Asociación a aquellas personas interesadas que estaban realizando algún programa terapéutico y desde aquí la trabajadora social realizaba una entrevista inicial para recoger datos básicos sobre la persona, captar la motivación y tratar la normativa del curso., tras el primer contacto y a medida que avanzaba el curso, se mantenía el seguimiento para ofrecer los demás recursos de la Asociación y apoyar en el proceso terapéutico, en caso necesario

Objetivos trabajados.

Los cursos de formación de Informática de la Asociación se plantean como cursos-puente para otros normalizados de la red, ya que en muchos casos es necesario trabajar objetivos intermedios como la adquisición y/o mantenimiento de hábitos ordenados como la asistencia, puntualidad, responsabilidades, etc.

Los principales objetivos trabajados fueron:

- ✓ La adquisición y/o mantenimiento, por parte del alumno/a, de hábitos ordenados que le sirvan también para cualquier otra actividad, como son el mantener un orden en el horario y asistencia, convivir con compañeros/as y mantener unas responsabilidades con el trabajo propio y engrupo.

✓ Dotación al alumno/a de los conocimientos básicos de la informática actual orientada a las tareas administrativas habituales de oficinas y empresas: Sistema Operativo Windows XP Básico, Tratamiento de Textos con WORD 2007, Hojas de Cálculo con EXCELL 2007, Bases de Datos con ACCESS 2007, Presentaciones Gráficas con POWER POINT 2007, Organización de Tareas con OUTLOOK 2007 e Internet.

✓ Seguimiento individual de cada alumno/a para apoyar en los tratamientos terapéuticos, asuntos jurídicos, etc, para aquellas personas que lo necesiten y ofertar las demás actividades de la Asociación.

Metodología.

En el curso se trabajó el grupo de programas Office 2007, comenzando por una introducción al Windows XP, para, a continuación, estudiar tratamiento informatizado de textos, gestión de Bases de Datos, confección de Hojas de Cálculo, presentaciones gráficas y organización informática de las tareas habituales de las oficinas.

El curso se desarrolló con clases prácticas en ordenador, donde la persona estudió los conceptos paso a paso, comprobándose el grado de receptividad de éstos.

Las prácticas tienen como objetivo la comprensión real de los conceptos y la adquisición de destreza en el uso de los mismos y se realiza siguiendo un grupo de ejercicios que abarcan la totalidad de los contenidos temáticos en orden creciente de dificultad, y cuya cobertura es lo suficientemente amplia como para enseñar cada uno de los puntos del temario a nivel profesional.

Evaluación de grupos realizados durante el año 2022

Durante el año 2022 se atendieron un total de 23 personas, 14 hombres y 9 mujeres con una media de 46 años de edad. El 83% finalizó totalmente la actividad con óptimos resultados.

Se realizaron tres grupos, los dos primeros de 8 personas y el último de 7 ya que en el local tuvieron que realizar obras durante el verano y después sólo quedaron 7 ordenadores en el aula.

El 61%% de las personas atendidas venían derivadas del Ayuntamiento de Madrid, diferentes CAD's del Municipio pertenecientes al Instituto de Adicciones Madrid-Salud, Programa SOL (Servicio de Orientación Laboral), en un 22% acudieron por acceso libre y en un 17% otros recursos (asociaciones, centro de salud...).

Durante todo el proceso formativo se mantuvo seguimiento y coordinación con los/as profesionales de referencia de los dispositivos de tratamiento para reforzar el proceso terapéutico y social de cada persona. En los casos en que fue necesario, a través de la dinámica propia de la actividad de aprendizaje de ofimática básica, se trabajaron objetivos intermedios para fomentar en la persona la adquisición y/o recuperación de hábitos ordenados como la asistencia, puntualidad mantenimiento de responsabilidades, etc. En general, la evaluación de los cursos es positiva ya que el 83% de las personas entrevistadas finalizaron la formación y adquirieron, con óptimos resultados, los conocimientos de la ofimática básica actual, mostrando hábitos ordenados en cuanto a asistencia y puntualidad y se mantuvieron favorablemente en su proceso terapéutico.

Se lograron recabar 19 cuestionarios de satisfacción cuya evaluación de los epígrafes ha obtenido una media aritmética total de 4,4, en una escala de 0-5. El cuestionario define dos partes, en la

primera se evalúa la infraestructura, profesorado y metodología y aquí la media fue de 4,7 puntos, en la segunda parte, donde se evalúa la asimilación de los contenidos de la materia (Word, Excell, Access, Power Point e Internet), la puntuación es de 4,1.

SENSIBILIZACIÓN AL BARRIO Y COORDINACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.

FERMAD

Plataforma Madrileña de Entidades para la Asistencia a la persona adicta y sus familias La trabajadora social de ASPAFADES representa a la Asociación en las reuniones asamblearias y también participa en grupos de trabajo documental. Durante el presente año las reuniones se realizaron por modalidad online.

MESA DEL MAPEO

La trabajadora social acude a las reuniones de esta Iniciativa participativa para visibilizar y acercar los recursos comunitarios que promueven la salud, de manera activa, a los vecinos y vecinas de Carabanchel Alto.

Las reuniones son mensuales y los principales objetivos son conocer los bienes de la comunidad (haciendo énfasis en el origen de la salud y no en el origen de la enfermedad) para confeccionar con esta información un mapa que señale dónde se encuentran sus recursos más valiosos y tratar de que los mismos sean conocidos por parte de los profesionales y agentes que trabajan en el barrio, pero también por parte de los/as ciudadanos/as. Se trata también de saber si los recursos del barrio son adecuados a las necesidades de sus habitantes, tratando de crear nuevos recursos para dar respuesta coordinada y evitar duplicidades, así como fortalecer las relaciones sociales ya existentes entre los diferentes recursos, fomentar y favorecer el establecimiento de relaciones nuevas, y promover la participación comunitaria.

Durante el año 2022 se continuó trabajando por comisiones en temas de Salud Mental, ASPAFADES participó en la de Bienestar Emocional que tuvo como principal objetivo concienciar sobre la importancia del cuidado la salud mental en nuestras vidas cotidianas y más en estos momentos de pandemia que estamos experimentando., se preparó un panel de estrellas donde, desde diferentes entidades, incluida la nuestra, se recogió información sobre acciones, estrategias y fortalezas basadas en el bienestar emocional que ponemos en marcha para el cuidado de nuestra salud mental.

Se realizó la Carpa Conmemorativa por el Día Mundial de la Salud Mental: Compartiendo Bienestar, organizadas desde el Foro MAPEANDO junto con el CMSc de Carabanchel, 11 de Octubre de 2022.

COMUNIDADES COMPASIVAS

Desde hace tres años la trabajadora social de la entidad acude a estas reuniones de Salud Comunitaria al Final de la Vida, Comunidades Compasivas, del Ayuntamiento de Madrid, para promover los valores de la compasión, participación social y solidaridad con el fin de ofrecer ayuda social y emocional a las personas que se encuentran al final de la vida y a sus familias al tiempo que busca prevenir el duelo complicado.

Actualmente ASPAFADES forma parte de la Red de Recursos Compasivos

GRUPO ACTIVO DE LUCHA CONTRA LAS CASAS DE APUESTAS

Grupo organizado para realizar encuentros, manifestaciones, documentos y escritos dirigidos a lograr:

- La Aprobación de una nueva Ley sobre el juego en la que participen las asociaciones de damnificados y otras de carácter social
- Declaración de zonas de especial protección de población vulnerable y distancia entre las casas de apuestas y centros educativos, barrios con bajos ingresos, etc.
- Obligación de comprobar que los jugadores no sean menores y no estén inscritos en el registro general de interdicciones de acceso al juego.
- Prohibición de emitir publicidad en horario infantil en todos los medios de comunicación y que la misma no sea sexista.

MESA DE SALUD DE CARABANCHEL

Los/as representantes de las Asociaciones miembros de la Mesa de Salud de Carabanchel se reúnen los terceros jueves de mes en el Centro de Salud de Guayaba. La trabajadora social y un miembro de la Junta Directiva acuden a este foro que se constituyó con el objetivo primordial de promover la salud en el barrio e incrementar la calidad de vida y el bienestar social potenciando la capacidad de las personas y grupos para el abordaje de sus propios problemas, demandas o necesidades en materia de salud.

PLAN DE IGUALDAD

Durante el año 2022 se diseñó y finalizó el **Protocolo para la Prevención y Tratamiento del Acoso sexual, por razón de sexo y otros tipos de acoso.**

Igualmente las técnicas de la entidad realizaron varios cursos de formación:

- Violencia de Género en contextos Migratorios, 30h, ACCEM.
- VIII Jornada Online de Género y Adicciones, Fundación Atenea
- Escuela de Adicciones y Género, UNAD.
- Sesión 1. Violencias sexuales en jóvenes en contextos de ocio nocturno antes/ durante la pandemia. (2h)
- Sesión 2. Usos de benzodiacepina en mujeres con o sin prescripción médica y su consumo cronificado. (2h)
- Sesión 3. Acompañamiento educativo (a mujeres) ante relaciones de dependencia en comunidades terapéuticas y recursos residenciales. (2h)
- Sesión 4. Identidad de género en adolescentes con adicciones. Abordaje desde la familia. (2h)
- Sesión 5. Intervención con mujeres con adicciones y sin hogar. (2h)

JORNADAS Y EVENTOS

- Jornada presentación del Plan de Adicciones de la Ciudad de Madrid 2022/26: 10 de Junio, Centro Cultural Contemporáneo Conde Duque, organiza Instituto de Adicciones Madrid

Salud

- Jornada Atención de las Adicciones en usuarios de Chemsex: 29 de Septiembre de 2022, organizado por el Instituto de Adicciones de Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid, realizado en el Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, donde se desarrollaron los temas: Adicciones y otros trastornos mentales, el fenómeno Chemsex y su complejidad y experiencias de intervención en los CADs.
- Encuentro virtual Buenas Prácticas FERMAD, 17 de Diciembre.
- Día del Libro: desde los Foros Mapeando y Mesa de Salud Mental en coordinación con el CRPS Los Cármenes y CRL de Carabanchel y Latina se organizó esta sesión de Libros Humanos y lecturas en la calle para conmemorar el Día del Libro.
- Infografía y reparto de la misma por Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
- Infografía y reparto de la misma por el Día Mundial del SIDA, 1 de Diciembre.

3-CURSOS DE CAPACITACIÓN EN GESTIÓN Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. PROYECTO EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO DE ADICCIONES MADRID SALUD.

INTRODUCCIÓN

El Curso de Competencia Digital en Gestiones y Trámites Administrativos de ASPAFADES tiene como objetivo informar y habilitar en el manejo de las Nuevas Tecnologías a las personas usuarias de la Red de Atención a las Adicciones (CAD y CCAD) del Instituto de Adicciones de Madrid - Salud (Ayuntamiento de Madrid), mediante el desarrollo de un temario en el que se incluyen los dispositivos más habituales: teléfonos, tabletas, ordenadores, contribuyendo a paliar la brecha digital de los colectivos más vulnerables y favoreciendo el uso y beneficio de las nuevas tecnologías en las tramitaciones administrativas y no administrativas al servicio de la ciudadanía.

OBJETIVOS

GENERALES

- Conocer las diferentes formas que hay de acreditarse a través de Internet.
- Solicitar e instalar en distintos dispositivos el certificado digital
- Usar el certificado digital para realizar trámites en las diferentes sedes electrónicas.

ESPECÍFICOS

- Saber cuáles son los diferentes tipos de acreditaciones que podemos usar para identificarnos a través de Internet.
- Tener una visión global de lo que nos ofrece la Administración Electrónica y qué tipos de trámites podemos realizar.
- Profundizar en los conceptos fundamentales de seguridad de los datos en los sistemas de información.
- Conocer la aplicación de la firma electrónica y las implicaciones que tiene este proceso.
- Aprender a descargar y utilizar distintas aplicaciones de los dispositivos móviles
- Realizar trámites digitales con certificado electrónico desde dispositivos móviles

PERSONAS A LAS QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD.

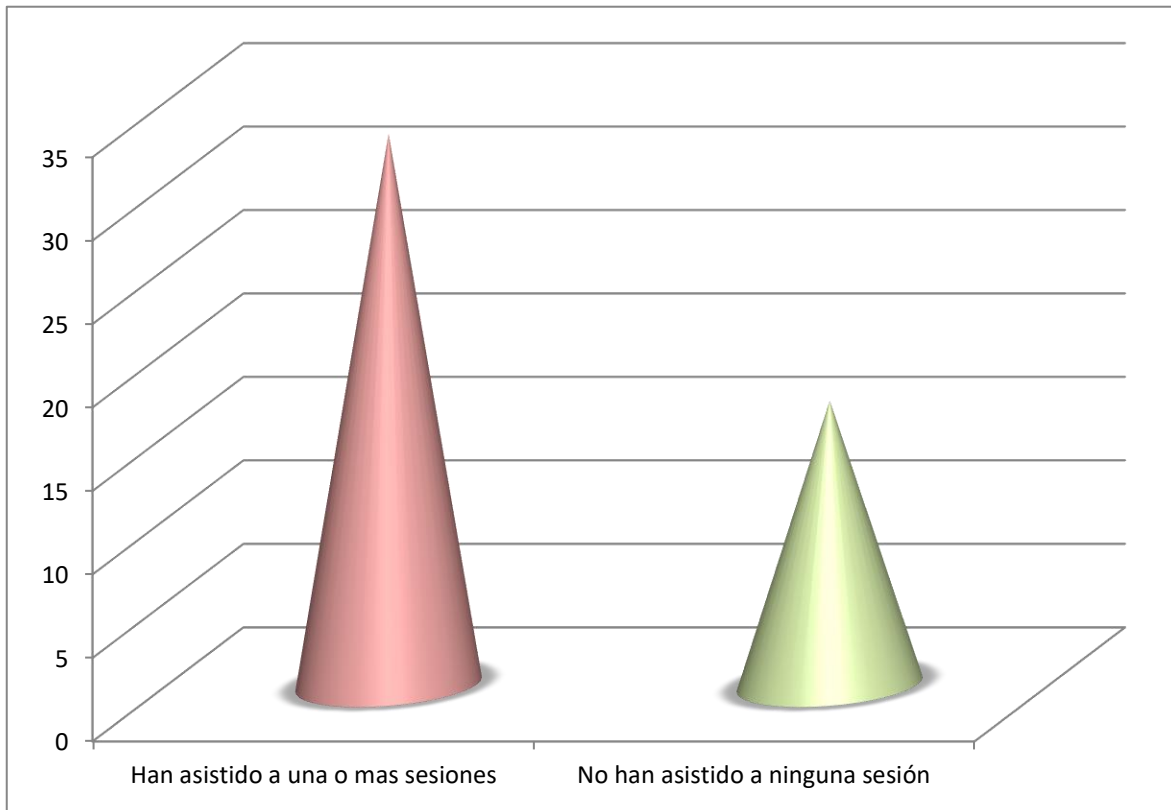
Las personas que cursarán esta actividad están en tratamiento/seguimiento en alguno de los dispositivos (CADyCCAD) de la Red de Centros de Atención a las Adicciones de Madrid Salud, y serán derivadas por los/as profesionales previa solicitud de éstas.

GRUPOS Y ASISTENCIA

Estos talleres se han dividido en cursos de cuatro sesiones de tres horas cada sesión, en los meses de abril, junio, septiembre, octubre y noviembre, todos los grupos han sido presenciales.

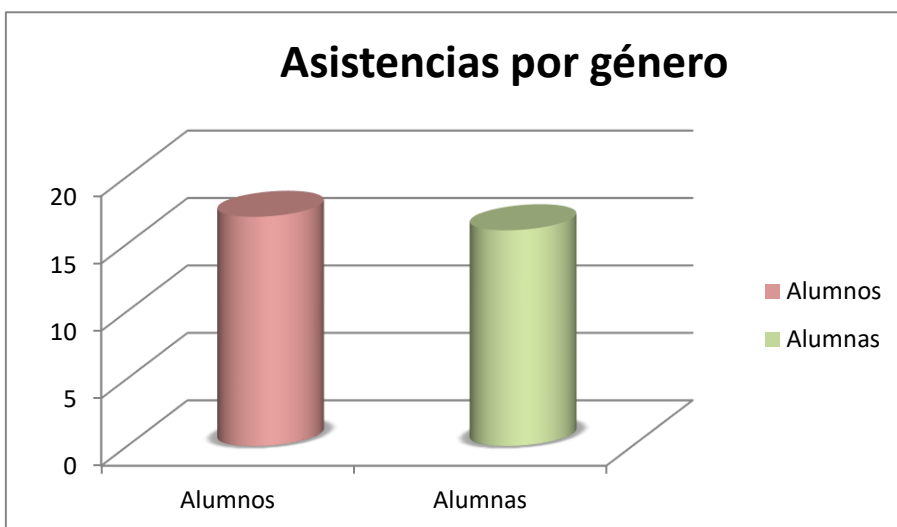
Grupo1	Lunes 11 de abril Lunes 18 de abril Martes19 de abril Lunes25deabril
Grupo 2	Martes 3 de mayo Lunes 9 de mayo Lunes 23 de mayo Lunes 30 de mayo
Grupo3	Lunes 6 de junio Lunes 13 de junio Lunes 20 de junio Lunes 27dejunio
Grupo4	Lunes 5 de septiembre Martes 6 de septiembre Lunes 12 de septiembre Martes13deseptiembre
Grupo5	Lunes 3 de octubre Lunes 10 de octubre Lunes 17 de octubre Lunes24deoctubre
Grupo6	Lunes 7 de noviembre Lunes 14 de noviembre Lunes 21 de noviembre Lunes28denoviembre

Durante el año 2022 hemos realizado 6 cursos de cuatro sesiones cada uno durante los meses de abril, mayo, junio, septiembre, octubre y noviembre. Han sido convocados 55 personas, 21 hombres y 34 mujeres, de estas, 17 alumnos/as no han podido acudir a ninguna sesión por distintos motivos.



El 66 % de las personas que comenzaron el curso asistieron a las cuatro sesiones, un 23% asistieron a tres sesiones y el resto a dos y una.





CONTENIDOS

La formación se realizó de forma Online y se dividieron en 6 cursos de cuatro sesiones de dos horas cada sesión:

- DNI electrónico
- Certificado digital
- Clave PIN
- Firma Electrónica
- Activación
- Renovación Certificados
- Trámites que se pueden realizar
- Ingreso Mínimo Vital
- Bonos Sociales
- Solicitud de trámites
- Línea Madrid
- Padrón Municipal
- Seguridad Social
- Tesorería General de Hacienda
- Demanda de Empleo y renovación
- Solicitud y modificación de citas de asistencia sanitaria
- Solicitud de Asistencia Jurídica Gratuita
- SEPE
- Renovación DNI y pasaporte
- Inscripción en la Agencia para el Empleo
- Solicitud de Ayudas para la Vivienda
- Solicitud de ayudas al alquiler EMVS
- Video llamadas: zoom,
- Mensajería
- Almacenamiento Cloud
- Descargas de aplicaciones
- Buscadores de información
- Maps

METODOLOGÍA

Las clases se han impartido de manera presencial.

Los cursos han sido muy prácticos y participativos, y aunque el tema es mayoritariamente teórico, los/as alumnos/as han podido participar de forma muy activa en las clases, siendo unas clases muy dinámicas, ya que todas las personas han podido contar en la segunda sesión con su certificado digital y de esta manera han podido practicar todos los trámites que hemos tratado en clase de manera individual.

Las herramientas que hemos utilizado han sido en la mayoría de los casos dispositivos móviles y algunos alumnos/as también han utilizado sus portátiles, dispositivo más cómodo para realizar este tipo de trámites.

Además, al margen de las clases, se han atendido, a modo de tutoría, los problemas y demandas de los/as alumnos/as, sobre todo referentes a la instalación de los certificados y de algún trámite concreto.

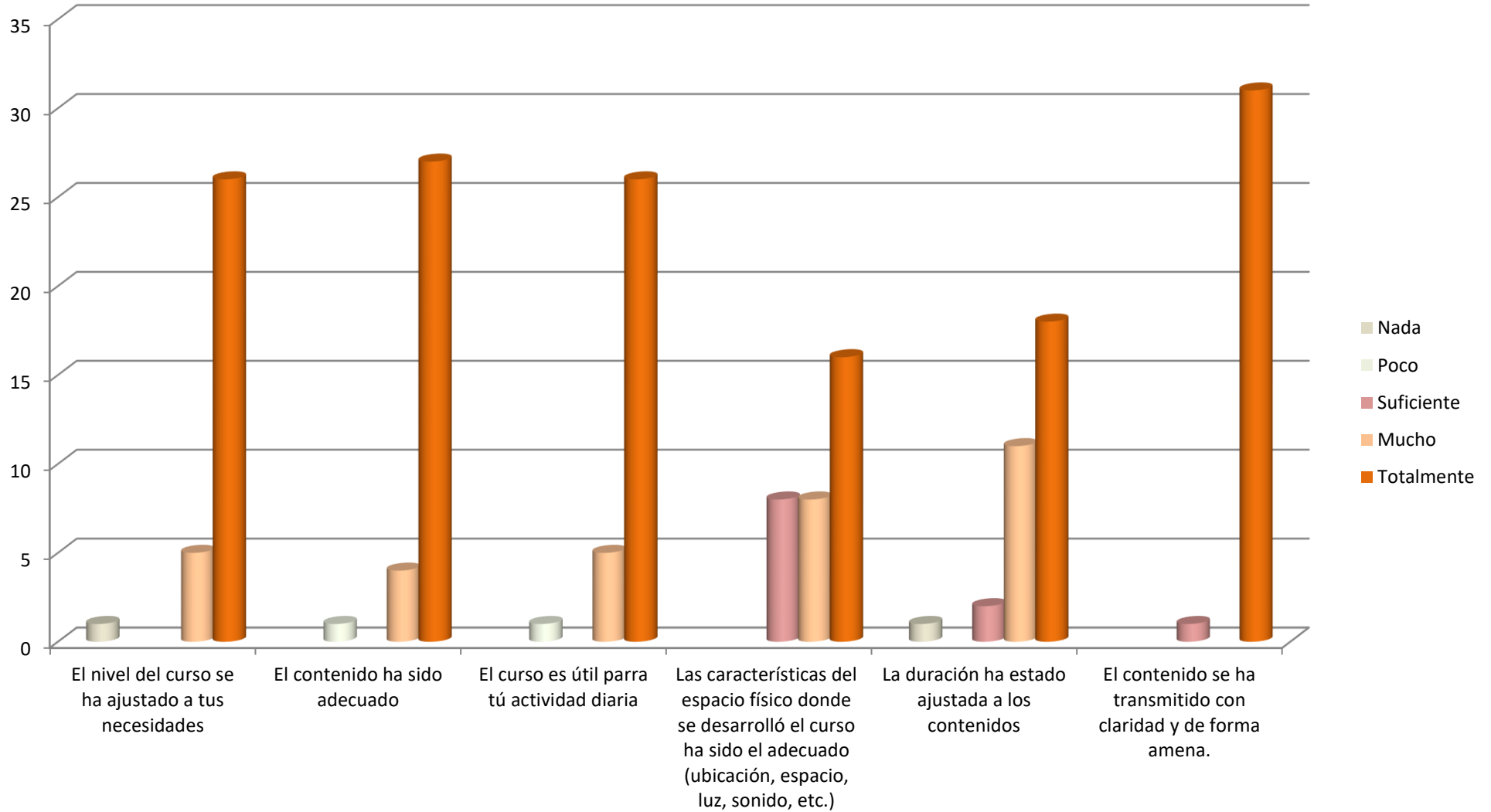
VALORACIÓN DE LOS/AS ALUMNOS/AS

Al finalizar cada curso hemos pasado un cuestionario para que los alumnos valoraran el curso. Se han rellenado 32 formularios. Estos formularios constaban de seis preguntas que había que valorar del 1, siendo ésta la valoración más negativa, al 5, siendo ésta la valoración más positiva.

El resultado de los formularios queda de esta manera:

Pregunta	1	2	3	4	5
El nivel del curso se ha ajustado a tus necesidades	1			5	26
El contenido ha sido adecuado		1		4	27
El curso es útil para tú actividad diaria		1		5	26
Las características del espacio físico donde se desarrolló el curso ha sido el adecuado (ubicación, espacio, luz, sonido, etc.)			8	8	16
La duración ha estado ajustada a los contenidos	1		2	1 1	18
El contenido se ha transmitido con claridad y de forma amena.			1		31

Cuestionarios de evaluación



CONCLUSIONES

La vuelta a la normalidad ha devuelto la presencialidad a los cursos, lo que permite un trato más directo con los/as alumnos/as.

En los cursos presenciales hemos instalado el certificado digital, sobretodo, en dispositivos móviles, aquellos que han traído un ordenador portátil, también lo han instalado en este dispositivo. Hemos conseguido que todos obtengan el certificado digital y lo tengan instalado en sus dispositivos, en la modalidad online, han sido instalados además de en su PC, también en sus dispositivos móviles o tablets.

Al conseguir el Certificado digital, ya tienen acceso a todos los trámites, lo que facilita la realización del curso, y las explicaciones prácticas, que en la mayoría de los casos realizaban con éxito.

En cuanto a la asistencia consideramos que ha sido muy regular. En la modalidad presencial ha habido algunas personas que, aunque se habían apuntado al curso, por motivos personales y laborales no han podido empezarlo, también alguna persona ha tenido que dejarlo al carecer de los mínimos técnicos que requiere el curso, un móvil con internet. La amplia mayoría de los alumnos/as que comenzaron el curso asistieron a las cuatro sesiones, solo algunos y por diversos motivos, no pudieron asistir a todas las sesiones. También decir que en algunos casos la asistencia se ha visto mermada por la dificultad de acceso al taller, ya sea por lejanía o por falta de recursos.

El objetivo prioritario del curso era que, durante éste, los/as alumnos/as tuvieran instalado su certificado digital para poder gestionar sus trámites digitales o conocer el proceso para conseguirlo, que queda plasmado en el siguiente blog: <https://5f21a0be9d015.site123.me/> y en los tutoriales que se le ha facilitado a cada alumno/a. Todos los alumnos que han asistido al curso han obtenido e instalado el certificado digital.

Con la presencialidad, los cursos han podido desarrollarse de una manera positiva, consiguiendo los objetivos previstos. Esta modalidad facilita el acceso a la información a los/a alumnos/as con más problemas técnicos y menos conocimientos informáticos.

4-PROYECTO DE EMPLEO CARABANCHEL SE MUEVE A TU LADO. APOYO EN RED PARA EL CAMBIO.

INTRODUCCIÓN.

Proyecto de Empleo en colaboración junto con la Fundación San Martín de Porres, Redes Cooperativas y Plan Comunitario de Carabanchel Alto.

El proyecto dio respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad social, debida fundamentalmente a la pérdida del empleo y con ello del bienestar y seguridad humana que produce la falta de ingresos económicos, así como la pérdida de capacidades personales, sociales, laborales y técnicas que les permitan desarrollarse como personas de pleno derecho. Las acciones programadas en este proyecto facilitaron la recuperación de dichas capacidades: Acciones y actividades individuales y grupales, de formación, orientación y seguimiento que favorezcan el empoderamiento de las personas más vulnerables, marcándoles el camino para el conocimiento de sus derechos y deberes sociales, oportunidades de formación y la posible incorporación al mercado laboral.

El trabajo en red ha sido una alternativa altamente eficaz para alcanzar una meta común, debido, en gran medida, a los beneficios que se derivan y que afectan directamente a la comunidad objeto de intervención y el compromiso y coherencia de profesionales que han sabido ver en esta forma de intervención una oportunidad para dinamizar, estimular y potenciar la mejora en el bienestar colectivo y la calidad de vida de la población; así como promover el desarrollo integral (cognitivo, social, emocional...)

Esta forma de trabajo y colaboración entre distintas entidades sociales, permitió una visión más amplia de los casos y, por tanto, nuevos enfoques para su resolución al promover el intercambio de ideas, visiones, experiencias y destrezas de cada profesional y cada organización. Se reduce la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de recursos. Obtenemos, por tanto, respuestas coordinadas y complementarias a las necesidades de la persona y del grupo social, que permiten continuar con su proceso de desarrollo de forma más apropiada y dinámica al solventar las deficiencias o carencias detectadas, es decir, al responder a sus necesidades de forma eficaz.

OBJETIVOS Y ACCIONES.

“Carabanchel se Mueve a tu lado” trató de dar continuidad a las acciones encaminadas a promocionar la mejora en la calidad de vida de las personas que acuden a nuestras entidades, adaptando las acciones del mismo a los resultados de evaluaciones de proyectos anteriores, haciendo especial hincapié en el mantenimiento del estatus de bienestar.

El objetivo fundamental del proyecto fue desarrollar estrategias de inclusión para la mejora de la participación e integración comunitaria de las personas en desventaja. Para ello, a través de este proyecto se buscó constituir un protocolo para la detección y derivación de personas con necesidades sociales para la inclusión social, crear espacios para el desarrollo de procesos socioeducativos individualizados, incluyendo el apoyo psicológico en los casos

necesarios, promover el conocimiento de recursos y servicios que existen en el distrito y facilitar el tránsito a las personas que los necesiten, abordar procesos de orientación individualizada, y desarrollar programas de formación en competencias básicas ajustados a las necesidades y capacidades de las personas.

Se realizó una intervención social basada en Itinerarios Individualizados de Inserción, adaptados a la realidad particular de cada persona, que promuevan su capacitación socio laboral y autonomía, teniendo como base las actuaciones de orientación psico-social, capacitaciones en habilidades sociales, personales y laborales, acceso a las Nuevas Tecnologías de la Información y trabajo en red.

El fin último del itinerario fue situar a la persona en un proceso de búsqueda activa de empleo con apoyo permanente que, a través de un aumento del sentimiento de capacidad, aumente sus posibilidades de inserción socio laboral.

Desde el proyecto se dotó a la población de las herramientas necesarias para enfrentarse a las desigualdades que sufren y poder trabajar en su capacitación. Atendiendo a los contenidos, las actuaciones se pueden clasificar en:

- Actuaciones individuales: Acogida, diseño de itinerarios, tutoría, apoyo psicológico y acompañamiento.
- Actuaciones de carácter grupal: Talleres de capacitación en habilidades personales, psico-sociales y laborales.

Partiendo de la situación de cada persona se establece el Proyecto Personal de Inserción (PPI) organizado de forma flexible, adaptándose a las necesidades de cada persona por lo que podrán compatibilizarse actividades de una fase o de otra según las circunstancias personales.

Nos planteamos trabajar por fases y hemos establecido los **objetivos específicos** a conseguir en cada una de ellas:

Fase de derivación y acogida:

- Crear un clima de confianza y colaboración que facilite la implicación de la persona orientada en el proceso.
- Dar a conocer a la persona participante los objetivos, características y compromisos del Proyecto.
- Ajustar las expectativas de la persona participante hacia el Proyecto.

Fase de definición del PPI (Proyecto Personal de Inserción):

- Diseñar cada una de las acciones a realizar para aumentar la empleabilidad y conseguir la inserción sociolaboral de la persona participante, plasmando este diseño en un proyecto de trabajo que denominamos Proyecto Personal de Inserción (P.P.I).
- Reflejar, por escrito, el compromiso aceptado por la persona participante para la ejecución de las acciones diseñadas.

Fase de orientación laboral:

- Dotar a las personas participantes de las herramientas profesionales y personales necesarias para afrontar y superar los procesos de búsqueda de empleo y selección.
- Adquirir competencias transversales para mejorar el nivel de empleabilidad de las personas participantes.
- Dotar de herramientas Tecnológicas de Comunicación e Información, potenciando los nuevos medios de comunicación para afrontar y superar los procesos de búsqueda de empleo.
- Facilitar la inserción laboral de las personas mediante una búsqueda activa de empleo ajustada al perfil profesional y situación actual, incrementando las posibilidades de acceso al mercado laboral a través de la prospección empresarial.

Fase de Apoyo Psicosocial:

- Adquirir destrezas, herramientas y motivación para generar redes de apoyo.
- Dotar a la persona (y a la comunidad) de estrategias para lograr la disminución del estrés generado por la vivencia de un acontecimiento vital que desestabiliza su equilibrio potenciando sus capacidades adaptativas y de respuesta. Se incluye específicamente el trabajo con la problemática de la soledad no deseada.

Al final del proyecto hemos recibido, entre derivaciones y solicitudes por iniciativa propia, un total de **141 candidaturas** de personas en situación de vulnerabilidad. Todas estas personas han sido contactadas e informadas sobre las acciones y posibilidades de participación en el proyecto

Las admisiones finales han ascendido a **110 personas**, 84 mujeres y 26 hombres 10 personas más de las previstas en el proyecto. Son aquellas que, después de recibir la acogida, de elaborar el diagnóstico de su situación y de realizar una valoración inicial, comienzan a participar activamente en el proyecto y tienen firmado el acuerdo de participación (PPI) y las acciones realizadas. Sin embargo, ha habido personas que aún participando en alguna o varias de las acciones previstas en el proyecto, finalmente no han concretado su programa personal de inserción, ni han firmado las actuaciones totales realizadas en la entidad. Destacamos este hecho porque en alguno de los listados de firma de asistencia en diferentes talleres, aparecen personas que finalmente no están registradas en el listado de admisiones que se entrega como fuente de verificación, aunque si aparecen en el listado de derivaciones. A la luz de los datos, podemos afirmar que hemos cumplido con el resultado previsto para este objetivo al 100%.

ATENCIÓN REALIZADA DESDE ASPAFADES.

Desde ASPAFADES se atendió un total de 31 personas, 5 hombres y 26 mujeres. De las personas atendidas 13 estuvieron en tutorías de empleo desde el despacho de trabajo social y 21 personas (19 mujeres y 2 hombres) estuvieron en la actividad de apoyo psicológico (tres persona estuvieron en las dos actividades).

Desde las tutorías de empleo se realizó la primera acogida y todas las de seguimiento para pasar después a la persona a la entidad que llevara a cabo la formación de empleo y grupos BAE (Plan Comunitario y Fundación San Martín de Porres), las actividades allí fueron:

Taller de iniciación a Word y correo electrónico

Taller de herramientas digitales para la búsqueda de empleo

Taller "Saca partido a tu Smartphone"

Taller de imagen y competencias para la entre Taller de derecho laboral y negociación

También se derivó a Redes Cooperativas para los grupos de soledad no deseada:

-Sesiones grupales, acompañadas en los casos en que se considere necesario de sesiones

individuales de refuerzo de la intervención, para que las personas que se presenten o se identifiquen como en situación de soledad no deseada adquieran consciencia de la situación, destrezas, herramientas y motivación para generar redes de apoyo.

-Talleres grupales de sensibilización y aporte de estrategias de intervención sobre la soledad no deseada., sesiones divulgativas e introductorias en la temática que permitan concienciar, movilizar, involucrar y también detectar posibles casos.

Apoyo psicológico.

La actividad de apoyo psicológico comenzó el 10 de Enero debido a la baja médica del psicólogo que tuvo que ser sustituido hasta finales de febrero, por lo que la atención durante el año fue de 21 horas a la semana en horarios tanto de mañana como de tarde para dar opción según necesidad de la persona.

Cuando desde las tutorías de las entidades se detectaba la necesidad de intervención psicológica para una persona se realizaba el informe de derivación y se citaba a la persona, manteniéndose la coordinación durante toda la intervención tanto con la entidad que deriva como con aquellas otras entidades que forman parte del proceso (Servicios sociales, CAF...).

EL Objetivo General de la intervención fue dotar a la persona de estrategias para lograr la disminución del estrés generado por la vivencia de un acontecimiento vital que desestabiliza su equilibrio potenciando sus capacidades adaptativas y de respuesta.

Como objetivos específicos se trabajó en:

-Identificar, restaurar y volver a poner en funcionamiento fortalezas, capacidades y recursos personales de las personas atendidas.

-Dotar a las personas de nuevas herramientas para la gestión adecuada de las demandas de su día a día.

-Identificar posibles carencias en la gestión de sus emociones y orientarlas hacia minimizar factores de riesgo y vulnerabilidad, entendida ésta también como indefensión, inseguridad y exposición a riesgos provocados por diversos acontecimientos y circunstancias

-Como objetivo transversal se trabajó la implicación y participación en el barrio, teniendo como base de motivación la capacidad transformadora de la acción colectiva.

La intervención se desarrolló desde el enfoque de identificar con las personas usuarias los factores que contribuyen a la vivencia por parte de las mismas de la soledad, aislamiento, ansiedad, falta de control emocional como causas de su malestar percibido. Así mismo, se ha trabajado en dotar de recursos y estrategias con el objeto de reforzar la propia autoestima y desarrollar recursos para la relación sana y positiva con los demás. Se han reforzado y fomentado recursos para la apertura a la experiencia y el apoyo social, y se ha promovido la implicación y participación activa en actividades de voluntariado, recreativas y de apoyo social.

Se han empleado técnicas y perspectivas pertenecientes a la escuela humanista de terapia psicológica, el enfoque sistémico, la terapia de aceptación y compromiso, y la terapia racional-emotiva.

Con las personas que han finalizado el proceso se han conseguido alianzas terapéuticas lo suficientemente fuertes como para poder realizar un trabajo de continuidad, constatando en la mayoría de los casos una evolución positiva y la adquisición de herramientas de afrontamiento efectivas y empoderadoras, tanto para la relación de las personas consigo mismas como con el entorno social y laboral.

En el diagnóstico inicial se recogieron 3 ítems sobre Madurez personal para trabajar en la intervención:

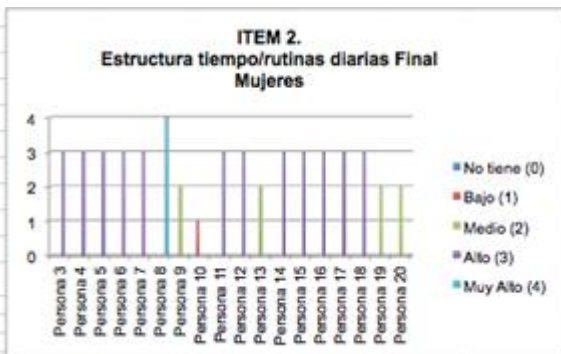
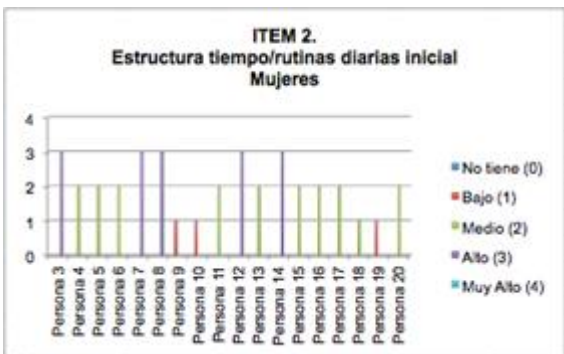
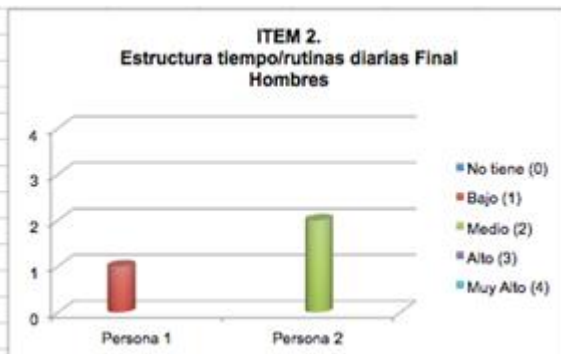
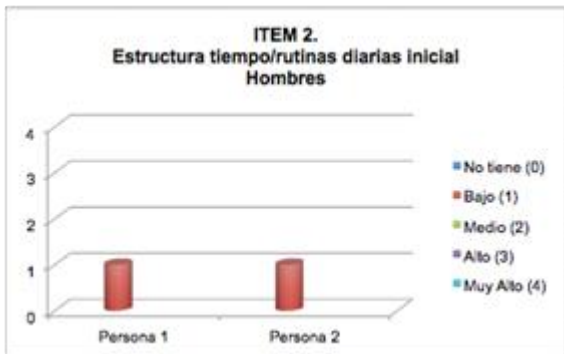
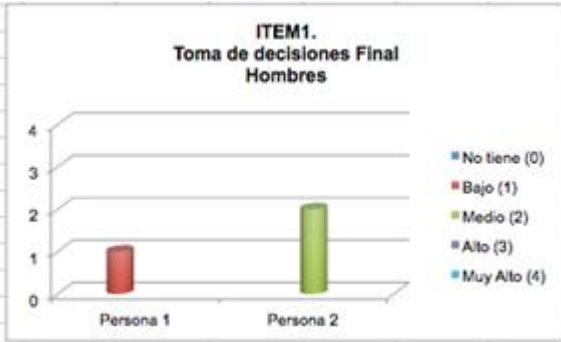
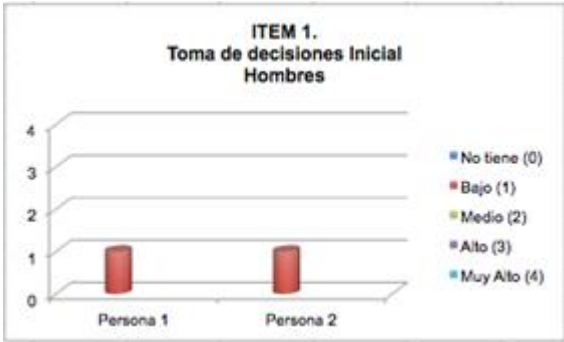
-Valoración de la capacidad de toma de decisiones

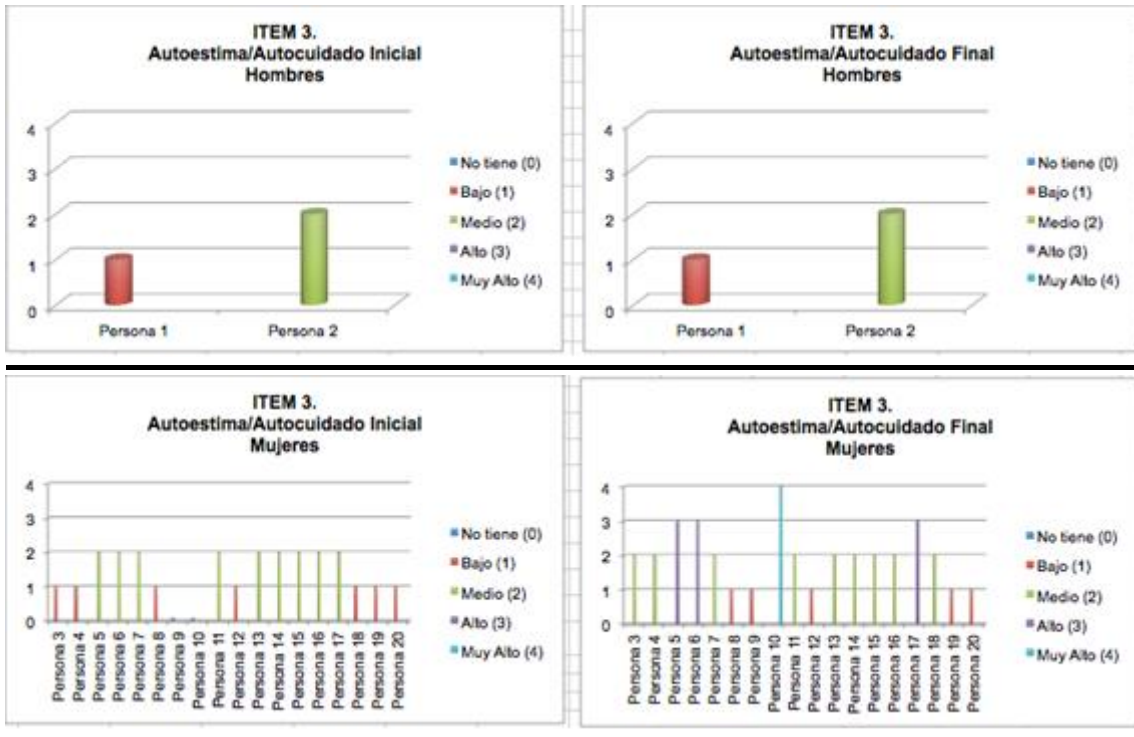
-Valoración de la estructuración del tiempo y la rutina

-Valoración de la rutina

Durante el año 2022 se atendió un total de 20 personas, 2 hombres y 18 mujeres.

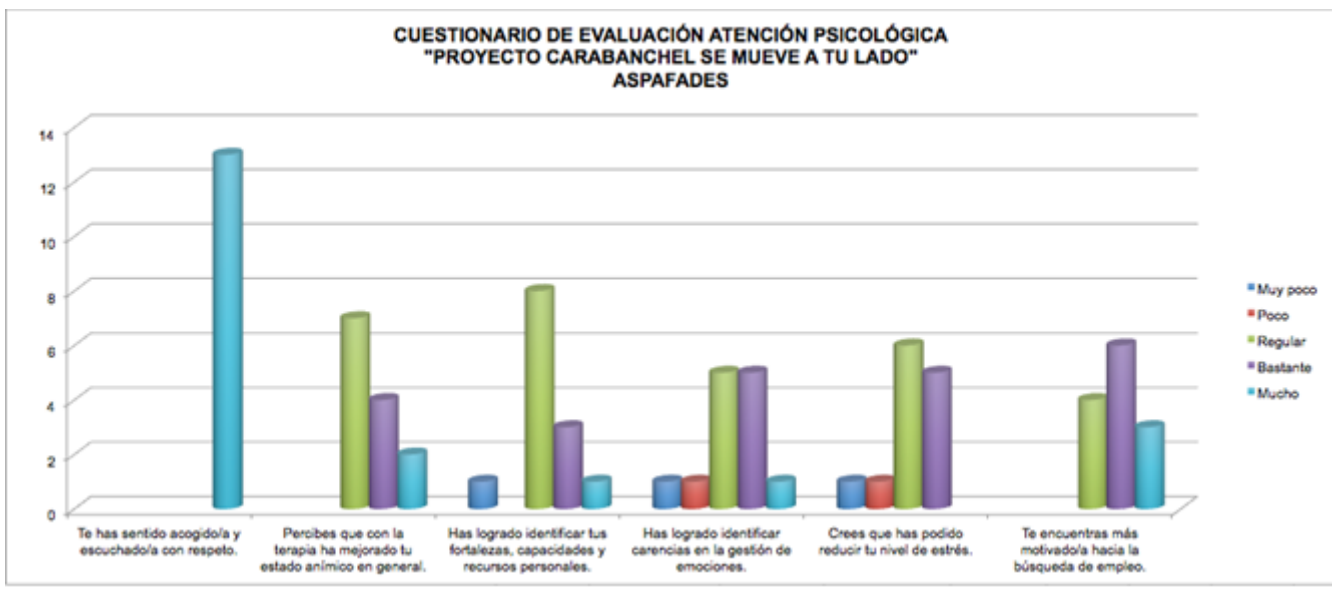
En los siguientes gráficos podemos ver, desgranado por género, la mejora de las valoraciones desde el diagnóstico inicial al final en los ítems sobre Madurez Personal





De las 20 personas atendidas 6 abandonaron la intervención tras la primera sesión y 14 tuvieron continuidad (70%), de éstas se han recabado 13 cuestionarios de satisfacción que muestran una puntuación de 3,7 de media aritmética en la escala de 0-5.

En el siguiente gráfico podemos ver los ítems recogidos y su valoración:



Talleres de gestión emocional y control de la ansiedad.

Durante el año 2022 se desarrollaron 7 talleres en los que se atendió un total de 40 personas, 32 mujeres y 8 hombres

La ansiedad y el estrés representan uno de los problemas de salud mental más frecuentes en nuestra sociedad, habitualmente nos vemos expuest@s a situaciones que pueden desencadenar un estado de estrés y ansiedad que pueden afectar a nuestras vidas en mayor o menor grado. Ante una inminente entrevista de trabajo o el inicio de un nuevo puesto laboral, esta situación se puede ver agravada por lo que es importante tener un mínimo de conocimiento en herramientas para manejar y controlar el estrés y la ansiedad.

A través de una metodología teórico-práctica, activa y participativa, se explicaron conceptos básicos a conocer en combinación con ejercicios vivenciales dinámicos a poner en práctica.

Los objetivos de este taller fueron:

- Identificar y reflexionar sobre las situaciones de estrés habituales
- Dar a conocer a las personas de los grupos las técnicas del control de la ansiedad
- Dotar a las personas de herramientas para trabajar dichas técnicas en situaciones cotidianas.
- Objetivo transversal de trabajar la implicación y participación en el barrio, teniendo como base de motivación la capacidad transformadora de la acción colectiva.

5-FINANCIACIÓN AÑO 2022.

Durante el pasado año 2022 ASPAFADES obtuvo subvención de las siguientes administraciones :

0,7% IRPF Comunidad de Madrid



**Comunidad
de Madrid**

-Instituto de Adicciones Madrid Salud del Ayuntamiento de Madrid



-Junta Municipal de Carabanchel, Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Madrid



-Comunidad de Madrid, proyecto Vulnerabilidad Consejería de Políticas Sociales



**Comunidad
de Madrid**